

“Ediciones belgas en castellano en época contemporánea: razones de una ausencia”

Álvaro Ceballos Viro

Hace ya unos años, el que esto escribe estuvo trabajando de manera bastante intensa — pues se trataba de escribir una tesis doctoral— en torno a la historia del libro y de la imprenta en Alemania. La investigación había partido del descubrimiento inesperado de una larga serie de títulos castellanos publicados en los antiguos estados de Prusia y de Sajonia durante el siglo XIX. Por supuesto, es conocido el fervor con el que los románticos alemanes leyeron en las primeras décadas de aquel siglo los clásicos de Calderón de la Barca o de Cervantes. No era extraña a esa fascinación la resistencia española a la invasión napoleónica. (A este respecto cuento siempre la anécdota de aquel editor alemán decimonónico que tardó siete años en leer el *Quijote* en la lengua original, lectura en la que se hizo acompañar de una alta pila de diccionarios).

Pero no eran sólo esos libros los que aparecían en los catálogos editoriales y de bibliotecas. Allí figuraban también, junto a *La vida es sueño*, *Don Quijote de la Mancha* o las *Novelas ejemplares*, títulos menos conocidos como *El lector americano*, *Nuevo método para aprender el latín*, *Sermones del santísimo Sacramento* o *La ciencia eléctrica y sus aplicaciones al servicio de los jóvenes*. Al lado de esta literatura práctica, incluso gris (pues podría añadirse una larga lista de tesis doctorales y memorias consulares), se contaban también numerosas obras de ficción —obras de teatro, cuentos o novelas— salidas de la pluma de Fernán Caballero, de Ramón Mesonero Romanos, de Lucio Mansilla, de Benito Pérez Galdós, etc., es decir, de escritores estrictamente contemporáneos, incluso todavía jóvenes a finales del siglo XIX. Junto a ellos, traducciones castellanas de autores extranjeros como Pestalozzi o Joseph Spillmann. Todo ello publicado en Leipzig, en Friburgo, o en Berlín, con los sellos de las casas editoriales Brockhaus, Herder o Tauchnitz.

En ocasiones, estas editoriales alemanas obtuvieron jugosos encargos gubernamentales en países hispanohablantes. Fue el caso de Brockhaus, que, gracias a la mediación de José Abelardo Núñez, consiguió del gobierno chileno el monopolio de determinados manuales escolares, así como importantes suscripciones estatales a obras jurídicas. Otras firmas explotaban la demanda cautiva de lectores católicos: a partir de un eficaz equipo de escritores jesuitas, y con la colaboración de obispos católicos de Asia, América y Europa, pudo la editorial Herder colocar lecturas piadosas y moralizantes a lo ancho y largo del globo terrestre (ð 2).

El resultado más sobresaliente de aquella investigación fue la constatación de que en torno a 1850 las ediciones alemanas en otros idiomas dejaron de estar destinadas al público interior y se convirtieron en productos de exportación, con un elevado volumen de negocio. La editorial católica Herder, sin ir más lejos, disponía en su catálogo de 1937 de 200 títulos en español, de los cuales había vendido en España e Hispanoamérica más de cuatro millones de ejemplares.

El fenómeno alemán no era en modo alguno un caso aislado. Francia, por supuesto, se llevaba la parte del león del mercado hispanoamericano. Casas como Garnier, Ollendorf o Armand Collin fueron célebres por sus ediciones en castellano, pero también controvertidas, pues ejercían una competencia indeseada a los editores peninsulares, y sus productos no siempre alcanzaban la deseable calidad.

Desde 1880 Estados Unidos y Gran Bretaña se afianzaron igualmente como proveedores de libros en español. Quien se asome al mundo de las ediciones exógenas en la historia contemporánea no tardará en encontrar los nombres de Appleton en Nueva York, de Fischer en Washington, o de las firmas inglesas de Thomas Nelson y Rudolf Ackermann.

Destaquemos para terminar esta breve nómina, ya en los umbrales del siglo XX, las ediciones católicas de la casa suiza Benziger.

Bélgica

Todo hacía presagiar que Bélgica había seguido la misma dinámica, y que a medida que avanzase el siglo XIX encontraríamos igualmente una larga serie de títulos en castellano, que los niños argentinos, los católicos españoles o los obreros mexicanos habrían valorado por su esmerada edición y su relativa baratura. Ése era el panorama editorial que yo me proponía reconstruir en esta ponencia, no falto de optimismo, y muy consciente de que entraba en un terreno abonado por los trabajos de magníficos bibliólogos.

(ð 3) En efecto, durante toda la edad moderna se habían imprimido en Bélgica y Holanda numerosos volúmenes en lengua española. Tales ediciones han sido objeto de competentes estudios como los de Jan Lechner, Frans Robben o Jean Peeters-Fontainas. Este último recopiló nada menos que 1.485 títulos impresos en los Países Bajos entre 1520 y 1785. Dichas ediciones se explican sólo en parte recurriendo a la dominación política que los Habsburgo ejercieron sobre las diecisiete provincias, ya que dichos territorios constituyeron un centro de edición internacional —a menudo especializado en *contrafactas* (Berkvens-Stevelinck et al., 1992)—, y de ellos salieron multitud de impresos en varios idiomas europeos, según han advertido, entre otros, Roger Chartier o Frédéric Barbier.

En palabras de Francine de Neve, “[l]a escasa producción tipográfica en España y Portugal permitió que Amberes se convirtiera en un centro tipográfico importante para la edición de obras españolas” (de Neve, 2009: 41), ya a principios del siglo XIV [ojo, XVI?] y especialmente a partir de 1540, con talleres como los de Steelsius, Nusius, Foppens, Velpius o Verdussen. Muy en particular, la *officina* de Christophe Plantin [la célebre *Officina Plantiniana*] llegó a tener el monopolio de “los misales, breviarios y libros de horas prescritos por el Concilio de Trento” (de Neve, 2009: 48), es decir, de aquello que se llamó el “Nuevo Rezado”. Por todo ello no es exagerado decir que hasta 1610 Amberes fue, junto a Venecia, el principal foco de edición en español fuera de la península ibérica (cf. de Neve, 2009: 56).

Todavía bajo el reinado de Guillermo I, a comienzos del siglo XIX, el país gozaba de un régimen de libertad de imprenta, y se convirtió por ello en el paraíso de las publicaciones clandestinas. Las ediciones pirata belgas florecieron en las décadas de 1830 y 1840, triplicándose así la exportación de libros. Importa señalar, no obstante, que esa *contrefaçon* belga, tan bien conocida desde el estudio de Herman Dopp, concernía principal y casi exclusivamente al libro francés y *en francés*.

Esta actividad delictiva conoció un rápido declive a mediados del XIX, a causa de la dura competencia entre impresores, así como la condena de la Iglesia católica y el acuerdo franco belga de reconocimiento de derechos de autor en 1852 (Martin / Chartier 1985: 272-273):

(ð 4) “Dans la première moitié du siècle comme à l’époque des Lumières, les imprimeurs bruxellois son spécialisés dans la contrefaçon du livre [...]. La convention franco-belge sur la propriété littéraire, imposée en 1852, met fin à cette pratique” (Bitsch, 2004: 132). En aquel mismo año de 1852 se traducían al español las reflexiones de Charles Muquardt sobre lo contraproduktivo que había sido a la larga para Bélgica el negocio de las ediciones pirata. Muquardt constataba que Francia, entre tanto, había firmado tratados de protección con varios países, entre ellos Cerdeña, Portugal y Hannover, y había entablado negociaciones con Austria, Inglaterra, Holanda, Prusia y España. **(también ð 4)** “La Bélgica perderá sucesivamente todos estos mercados, del mismo modo que ha perdido ya

el de Cerdeña, el de Hanóver y últimamente el de Portugal” (Muquardt 1852: 16). [Su consejo a los impresores belgas es que se dediquen más bien a imprimir obras que hayan ingresado en el dominio público.] Muquart se equivocaba: Bélgica ya había perdido el mercado español.

Títulos

(Ø 5) Revisando los trabajos de Peeters-Fontainas, Thomas Glesener se percató de que “[d]e los 1412 impresos españoles realizados entre finales del siglo XV y principios del siglo XIX en los Países Bajos del Sur, sólo 187 (13%) fueron producidos a lo largo del siglo XVIII. Hasta mediados del siglo XVIII había tres editoriales que mantuvieron la producción de obras escritas en español” (Glesener 2009: 384), pues durante el periodo austríaco que siguió al tratado de Utrech pervivió una cierta hispanofilia cultural (cf. Peeters-Fontainas 1965: II, 567). Por contra, llegado el siglo XVIII, los impresos flamencos habían perdido “el prestigio de antaño en el mundo hispánico. El hundimiento se explica en parte —comenta Glesener— por la ruptura política entre España y los Países Bajos meridionales, aunque se debe sobre todo a los cambios que se produjeron dentro del mercado del libro” (Glesener, 2009: 390). Glesener no llegó a analizar esa transformación estructural, de la que nos ocuparemos enseguida. Pero antes comprobemos la hondura de dicho hundimiento.

Para ello puede partirse, como hice yo, de un examen inductivo: un escandallo de catálogos de biblioteca, sobre todo de aquellos metabuscadores que, como WorldCat o el GVK alemán, permiten filtrar los resultados por lengua y lugar de edición.

Cualquiera que haga la experiencia encontrará como mucho, en todo el siglo XIX, dos títulos en castellano impresos en Bélgica. (El primero data de 1867 y porta un larguísimo título descriptivo, del que sólo citaré las tres primeras líneas: *Exploración oficial por la primera vez desde el Norte de la América del sur siempre por ríos, entrando por las bocas del Orinoco, de los valles de este mismo y del Meta, Casiquiare, Río-Negro o Guaynia y Amazonas* [Francisco Michelena y Rojas, Bruselas: A. Lacroix, Verboeckhoven y Ca.]. (Ø 6) Veinte años después aparece otra obra, también de carácter geográfico: el tratado histórico sobre *El canal interoceánico de Nicaragua y Costa-Rica*, en el que Manuel M. de Peralta recopilaba documentos históricos sobre los límites fronterizos entre ambas repúblicas [Mertens, 1887; como otras obras que habían sido publicadas por chilenos en Alemania]. Ambos habían sido impresos en Bruselas. Otros títulos en español pertenecían ya al siglo XX, como el bilingüe *Bolivia y sus progresos*, editado en 1904 por el Consulado General de Bolivia en Bélgica [Bruselas].)

Estos resultados **resultan** francamente decepcionantes, y los correspondientes a las imprentas holandesas no son mucho mejores. Contra lo esperado en un principio, no parecía haber ediciones belgas en castellano en época contemporánea. Fue entonces cuando decidí no participar en el coloquio de la AHBx.

Sin embargo, como se imaginarán viéndome aquí hoy, no pasó mucho tiempo sin que cediera a la amable insistencia de alguna colega, que me proponía estudiar no ya las ediciones decimonónicas de impresos en castellano —puesto que no existían—, sino por qué un territorio en el que durante siglos habían florecido las ediciones españolas suponía una excepción dentro del activo panorama de la edición exógena en español de la segunda mitad del siglo XIX, panorama en el que, como ya hemos visto, se afanaban destacados editores franceses, alemanes, ingleses o norteamericanos.

Listado ampliado

Los catálogos de bibliotecas no eran, por supuesto, nuestra mejor arma. Son los anuarios

bibliográficos los que nos permitirán ampliar ligeramente la lista de títulos.

se comenzó a editar en 1854, y a mediados del XIX es frecuente encontrar en él un buen número de ediciones en latín, algunos libros en alemán —pocos: cuatro o cinco—, otros tantos en inglés, y eventualmente alguno en italiano o polaco. Sin embargo, los libros en español no han desaparecido del todo de sus páginas.

Así, ya en el primer tomo del *Journal de l'imprimerie et de la librairie en Belgique* figura una *Estadística militar de la Bélgica*, compuesta por el capitán de artillería Joaquín M^a Emile y Méndez de Sotomayor, y editada en Lieja (I, 1854, p. 109). Unos años después, el cónsul de Perú en Bélgica hace imprimir en Bruselas una *Colección de memorias científicas, agrícolas e industriales* (IV, 1957, p. 152). (∂ 7) Como libros portugueses recoge el tomo de 1866 dos volúmenes del chileno José Victorino Lastarria: *Historia constitucional del medio siglo* y *Elementos de derecho público constitucional* (XIII, 1866, p. 93). Sigue alguna obra curiosa, como la reedición de una obra edificante de 1738 (XV, 1868, p. 51).

(∂ 8) Lo que no aparece en el *Journal de l'imprimerie* es otro de los volúmenes de José V. Lastarria, titulado *La América*, cuya segunda edición fue impresa en 1867 por la imprenta Vanderhaeghen, de Gante [los otros de Lastarria eran de la misma editorial]. Se trata de un voluminoso ensayo de teoría económica y política, que presta especial atención a las relaciones de las repúblicas sudamericanas con Europa, y a la deuda de aquéllas con España —a la que no deben nada bueno—. El ejemplar de este libro que se conserva en la Biblioteca Real de Bruselas ha sido encuadernado, gracias a la diligencia de algún anónimo bibliotecario, junto con un fragmento de la cubierta original, en el que se anunciaban otras obras del mismo autor impresas por el mismo establecimiento de Gante. En esa lista figuran las otras dos obras de Lastarria que consignaba el *Journal*, *Historia constitucional* y *Elementos de derecho público*, que habrían sido reeditadas una y dos veces respectivamente. Pero también se menciona una cuarta obra de Lastarria impresa por Vanderhaeghen, *Instituta [sic] del derecho civil chileno*.

La *Bibliographie de la Belgique* no me parece más completa que el *Journal de l'imprimerie et de la librairie en Belgique*, y resulta menos útil pues no discrimina por lengua de edición, como sí hacía el *Journal*. Todo lo más puede localizarse la sección de lingüística en el índice temático. En ella hallará el curioso bibliólogo manuales de inglés, de latín, de griego, de neerlandés, de alemán, de japonés, de valón, de manchú y hasta de sánscrito, junto a obras filológicas consagradas al etrusco, al congoleño o al copto. Pero sólo una, ya concluyendo el siglo, relacionada con la lengua de Cervantes —si se pasa por alto una gramática plurilingüe de 1892—: *L'espagnol usuel avec la prononciation. Guide de conversation à l'usage des Français*, confeccionado por un tal M. Charles y publicada en Bruselas, en formato muy reducido, que permitía llevarla en el bolsillo para servirse de ella en la conversación [sin fecha; consignada en la *bibliographie* de 1898; según portada, la edita la Libr. Étrangère; según la *Bibliographie*, Libr. D. Greuel].

En Chile se imprimieron en cambio publicaciones oficiales de la comisión belga con ocasión de la exposición internacional de 1875 (1876): *La patria chilena. Le Chili tel qu'il est* (Valparaíso: Mercurio de Chile). Quizá esto explique en parte las considerables partidas de libros de procedencia belga que consigna la *Estadística comercial de la República de Chile* entre 1878 y 1880 —en 1879 raya, excepcionalmente, en el medio millón de volúmenes—.

(∂ 9) El órgano oficial del Estado español, llamado a la sazón *Gaceta de Madrid*,

consignaba a partir de mediados del XIX, en cumplimiento de los acuerdos internacionales de propiedad intelectual, algunas de las obras tiradas en español por imprentas belgas: un *Tratado de cosmografía* de 1877, (ð 10) o la importación, en 1887, de una partida de libros litúrgicos y de rezo, publicados por Desclée, Lefebvre [sic] y Compañía.

Hay también testimonios de época sobre ediciones belgas de libros de texto chilenos, ordenadas por el diputado Ambrosio Aldunate, que en su totalidad podrían haber sumado cerca de un millón de ejemplares (cf. Ceballos 2009: 145-146). (ð 11) En efecto: una consulta apresurada del *Tableau général du commerce avec les pays étrangers* apunta a que a mediados de los años 1870 Bélgica pudo llegar a exportarse a Chile algunos años más de 40 toneladas de libros, por valor de varios cientos de miles de francos. Podría tratarse de algunos silabarios elaborados por Domingo Faustino Sarmiento y Manuel Carrasco, pero no he podido confirmarlo. Por lo demás, este repunte de la producción no deja de ser excepcional y no tuvo continuación en la segunda mitad del XIX.

(Queda por ver si parte de ese volumen no correspondería a mercancías en tránsito.)

Esta misma fuente estadística consigna entre los productos belgas exportados a España remesas importantes de papel, “papier de toute espèce” (p. ej., 1.569 toneladas en 1880, 1.656 en 1881, y cantidades parecidas, entre mil y dos mil toneladas, en la década de los 1870). Sin embargo, el *Tableau général du commerce* repertoria los libros normalmente dentro de otra categoría, “Produits typographiques”, de la que no se hace mención en el cuadro dedicado a España, sin duda por su escasa relevancia al lado de las exportaciones de maquinaria, hierro y tejidos.

Razones de la decadencia

¿A qué se debe, pues, la decadencia de la edición belga en castellano? Las razones son de tres tipos: legales, estructurales y puramente cuantitativas, pero cada una de ellas, tomada aisladamente, puede ser considerada crucial.

(ð 12) Hemos visto hace unos minutos que fue el acuerdo francobelga de *copyright* el que puso fin a la piratería editorial de las primeras décadas del siglo XIX. La primera convención literaria para protección de los derechos de autor firmada entre Bélgica y España es también bastante precoz en el contexto europeo. Se firmó, concretamente, el 30 de abril de 1859, [y entró en vigor el 1 de septiembre del mismo año,] por un periodo de 6 años [de acuerdo al cuadro sinóptico sobre convenciones literarias internacionales de la *Bibliographie de la Belgique*, tomo I, pp. 22; lo confirma como primer tratado hispano-belga el *Annuaire statistique de la Belgique*, tomo I, 1870, p. 137, Bruxelles: Imprimerie de Delevingne [sic] et Callewaert]; el 26 de junio de 1880 se aprobó otra convención entre estos dos países, relativa a la propiedad artística y literaria; según su artículo segundo, (ð 13) “[d]emeurent interdites dans chacun des deux pays l’impression, la vente, l’importation et l’exportation d’œuvres dans l’idiome ou dialecte de l’autre, sans autorisation du propriétaire de l’œuvre originale” [según el *feuilleton de Bibliographie de la Belgique*, mayo de 1881, pp. xiii-xviii, aquí p. xv]. Para este tratado también se preveían 6 años de vigor, y posteriormente una renovación automática anual, que no llegaría a ser necesaria porque en 1886 ambos países suscribían el convenio internacional de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas, un gran tratado en el que casi todos los estados europeos y varios de otros continentes se comprometían a respetar, en condiciones de reciprocidad, los derechos de autor.

El convenio hispanobelga de propiedad intelectual es casi treinta años anterior al primer acuerdo que España firmase con Alemania en ese sentido, acuerdo que no llegó de hecho hasta la convención internacional de Berna, en 1886, y que también puso fin a una parte

de la edición alemana en castellano.

He aquí, pues, una primera razón, legal, de la decadencia de las ediciones belgas en lengua española. Pero también la propia estructura de la distribución librera respondía a tradiciones nacionales diferentes, y podía favorecer o dificultar el tráfico internacional.

(*ð* 14) En un informe sobre las relaciones comerciales entre España y Bélgica, dirigido en 1863 al ministro belga de asuntos exteriores, Arthur Rénier se preguntaba cuál podía ser la razón de la escasa competitividad de la industria belga en el mercado español. Tras varias consideraciones sobre, por ejemplo, los elevados costes de transporte, Rénier concluía que era fundamentalmente la ausencia de comisionistas —*commissionnaires*— la causa de dicha decadencia (cf. Rénier, 1863: 6). Los productos ingleses (y alemanes) sí se verían favorecidos por la acción de estos comisionistas. De acuerdo a la definición de Henry-Jean Martin y Roger Chartier, la figura del comisionista de librería tendría las siguientes funciones:

(*ð* 14 bis) “il passe chez l’éditeur retirer les souscriptions d’ouvrages pour ses commettants, fait les commandes de ceux-ci, en prend livraison, les groupe par expéditions, tient la comptabilité correspondante, reçoit et transmet tous les documents commerciaux, bulletins de souscription, affiches, etc. que les éditeurs [...] souhaitent faire distribuer en province. De manière générale, lorsqu’il s’agit de correspondants réguliers, les comptes sont réglés une fois par an” (Martin / Chartier, 1985: 253).

Entre los productos belgas consumidos entonces en España, como los textiles o el vidrio, Arthur Rénier mencionaba el papel. Pero papel en blanco, de imprimir: (*ð* 15)

“L’Espagne offre au papier un vaste débouché. Nos papiers à imprimer s’y importent en grandes quantités; mais la consommation en grandirait encore si le transport s’effectuait à meilleur compte” (Rénier 1863: 16).

(*ð* 16) La estadística de comercio exterior de Bélgica nos muestra, en efecto, una clara progresión ascendente en la exportación de este producto (Degreve), aunque por debajo de la de Alemania, que era en 1888 la mayor productora papelera mundial.

Esto nos conduce a una explicación bastante más prosaica que las ya avanzadas: la del tamaño. En 1880 había en Alemania 1.238 editoriales, mientras que Bélgica sólo contaba con 577

Entre 1865 y 1880 el número de editoriales alemanas se duplicó, ascendiendo de 668 a 1.238, mientras que en esta última fecha había en Bélgica 577 establecimientos dedicados a la edición e impresión, y además con una capacidad de producción relativa aún menor, si se considera que una “sola imprenta de [la ciudad de] Tours podía poseer tantas prensas mecánicas como toda Bélgica” (trad. ACV, cf. VV.AA. 1923-1934: VI, 29 para la cita; 98 para la cifra). En 1881 se imprimieron 15.191 nuevos títulos en Alemania, frente a los 1.176 que se habían imprimido en Bélgica el año anterior (cf. Wittmann 1999: 260; VV.AA. 1923-1934: VI, 102). Dicho de otra manera: la producción librera alemana era once o doce veces mayor que la belga. También, por supuesto, el tamaño del imperio alemán, refundado en 1871, era doce o trece veces mayor que el de su vecino, pero que la población no seguía exactamente esa misma relación [45 millones de alemanes en 1880 (Wittmann: 285) frente a más de 5 millones de belgas por aquellas calendas; a comprobar esto último].

(*ð* 17) Las cerca de 1000 toneladas de libros que constituyen el total que Bélgica exportaba a otros países en los primeros años del siglo XX equivalían, más o menos, a los libros que Alemania destinaba por entonces sólo a Rusia, y eran cinco veces menos que los impresos que Alemania enviaba al imperio Austrohúngaro (cf. *Statistik*). Además, como muestra el gráfico de Degreve, Bélgica importaba durante el fin de siglo más libros de los que exportaba, mientras que en Alemania la exportación de impresos era mucho mayor que la importación: se daba allí una sobreproducción que obligaba a la

búsqueda de nuevos mercados en el extranjero (cf. Umlauff, 1934: 158).

Por último —y sirva como conclusión de esta ponencia—, hay que recordar que las ediciones belgas en castellano de los siglos XVI y XVII se basaban en una coyuntura precapitalista de media duración: una concesión real, que garantizaba a los impresores de los Países Bajos el monopolio de un producto de consumo tan *premoderno* como eran las obras litúrgicas. La distribución de estas obras litúrgicas también era ejercida en exclusiva por la orden religiosa de San Jerónimo. Ahora bien, en 1764 la orden de los Jerónimos cedió el privilegio de venta al gremio de Impresores y Libreros de Madrid, y también por entonces Carlos III anuló los privilegios tipográficos de impresores extranjeros, particularmente belgas (cf. Imhof 2009: 78). A partir de entonces sería el libro burgués, con valor de uso —no sólo como objeto ceremonial—, el que sería vendido y comprado en condiciones de libre competencia. Y con ese nuevo producto y con esas nuevas condiciones se extinguieron los últimos dinosaurios de la edición española en los Países Bajos.

BIBLIOGRAFÍA

Berkvens-Stevelinck, Christiane et al. (eds.) (1992): *Le Magasin de l'Univers. The Dutch Republic as the Center of the European Book Trade*, Leiden: E. J. Brill.

Bitsch, Marie-Thérèse (2004 [1992]): *Histoire de la Belgique de l'Antiquité à nos jours*, Bruxelles: Complexe.

Ceballos Viro, Álvaro (2009): *Ediciones alemanas en español (1850-1900)*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.

Degreve, D. (1982): *Le commerce extérieur de la Belgique 1830-1913-1939. Présentation critique des données statistiques*, Bruxelles: Palais des Académies, tomo V.1b.

Dopp, Herman (1932): *La contrefaçon des livres français en Belgique*, Louvain: Uystpruyst.

Fernández, Pura (1998): “El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XX: Francia, España y la ruta de Hispanoamérica”, en *Bulletin Hispanique* 100 (1), 165-190.

Glesener, Thomas (2009): “Los oficiales y los libros flamencos en la monarquía hispánica durante el periodo de la Ilustración” en Werner Thomas / Eddy Stols (eds.): *Un mundo sobre papel. Libros y grabados flamencos en el imperio hispanoportugués (siglos xvi-xviii)*, Lovaina / La Haya: Acco, pp. 383-392.

Imhof, Dirk (2009): “Las ediciones españolas de la Officina Plantiniana. Su comercialización en España y América Latina en los siglos XVII y XVIII”, en Werner Thomas / Eddy Stols (eds.): *Un mundo sobre papel. Libros y grabados flamencos en el imperio hispanoportugués (siglos xvi-xviii)*, Lovaina / La Haya: Acco, pp. 63-82.

Lechner, Jan (1992): *Contactos entre los Países Bajos y el mundo ibérico*, Amsterdam: Rodopi.

Martin, Henry-Jean / Chartier, Roger (dirs.): *Histoire de l'édition française III. Le temps des éditeurs. Du Romantisme à la Belle Époque*, Paris: Promodis, 1985.

Muquardt, Charles (1852): *La propiedad literaria internacional, la falsificación de libros y la libertad de imprenta*, Madrid: M. Rivadaeneyra.

de Nave, Francine (2009): “Amberes como centro tipográfico del mundo ibérico (siglos XVI-SVIII)”, en Werner Thomas / Eddy Stols (eds.): *Un mundo sobre papel. Libros y grabados flamencos en el imperio hispanoportugués (siglos xvi-xviii)*, Lovaina / La Haya: Acco, pp. 39-62.

[Peeters-Fontainas, Jean] (1939): *Livres espagnols imprimés aux Pays-Bas et quelques livres rares ou curieux réunis par un amateur louvaniste*, Lovain: Warny.

Peeters-Fontainas, Jean (1965): *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas méridionaux*, Nieuwkoop: B. de Graaf, 2 vols.

Rénier, Arthur (1863): *Des relations commerciales entre la Belgique et l'Espagne. Rapport adressé à M. le Ministre des Affaires Étrangères*, Bruges: Imprimerie de Laroière.

Robben, Frans (1989): *Plantijn in Nijmegen. Catalogus van Plantijn-drukken aanwezig in de Bibliotheek van de Katholieke Universiteit te Nijmegen*, Nijmegen: Bibliotheek van de Katholieke Universiteit.

Umlauff, Ernst (1934): *Beiträge zur Statistik des Deutschen Buchhandels*, Leipzig: Verlag des Börsenvereins der deutschen Buchhändler.

VV. AA. (1923-1934): *Histoire du livre et de l'imprimerie en Belgique, des origines à nos jours*, Bruxelles: Le Musée du livre.

Wittmann, Reinhart (1999): *Geschichte des deutschen Buchhandels im Überblick*, München: Beck, 2^a ed. corregida.